



Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Avalúos

Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión extraordinaria No. 079 efectuada el día miércoles 20 de julio de 2022; en referencia al segundo punto del orden del día, sobre el “*Informe por parte de la Dirección Metropolitana Tributaria, Catastro y Administración General respecto a la situación del predio propiedad del señor Sotomayor, que cuenta con un Convenio vigente del programa Socio bosque del Ministerio del Ambiente, desde el año dos mil once;*”; **resolvió:** convocar a una mesa de trabajo en la que participe el usuario, Secretaría de Ambiente y Dirección Metropolitana de Catastro con la finalidad de señalar el proceso a seguir por parte del usuario para la obtención del certificado de Ambiente y avalúo del predio, respectivamente.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria No. 079 del 20 de julio de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-07-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-07-20	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Parroquial

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial